



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 2232 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Noviembre 11 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434503, del Departamento Social, Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 03 UTM; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir dos focos led de diez watts cada uno, con cargo al Programa Habitabilidad., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.
2.- La necesidad de regularizar administrativamente esta situación.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

ALEX HERNANDEZ ROJAS, RUT N° 15.151.945-8, correspondiente a la adquisición de dos focos led, por la suma de \$ 40.460 (cuarenta mil cuatrocientos sesenta pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140515, denomina "Aplicación Programa Habitabilidad", ítem Materiales de Construcción, del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 11-11-2016 12:35:08

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1304-SE16

SEÑOR (ES) :	Alex Hernandez Rojas			A Sr (a) :	Alex Hernandez Rojas		
DIRECCIÓN :	Avda Bdo. O'Higgins	Cauquenes	Región del Maule	FONO :	(56) (73) 351090		
RUT :	15.151.945-8			FAX :	(00)		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FOCOS LED					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule			
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32111503	Diodos emisores de luz (LED)	2 Unidad		FOCOS LED DE 10 WATTS.	17.000,00	0,00	0,00	34.000

Orden de Compra	Neto	\$	34.000
Adquisición inferior a 3	Dcto.	\$	0
UTM (Debe presentar 3	Cargos	\$	0
cotizaciones)	Subtotal	\$	34.000
	19% IVA	\$	6.460
	Total	\$	40.460

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434503 DEL DPTO. SOCIAL
ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM
DECRETO 2232/16

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>